

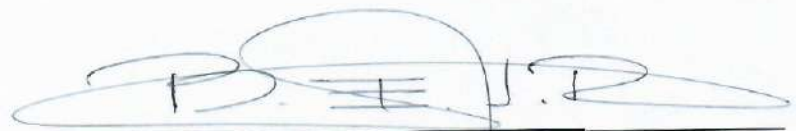
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Los abajo firmantes, actuando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN ÓYEME, identificada con NIT 890904168-8,

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución cumplió con el deber de presentar la documentación necesaria para permanecer en el régimen Tributario Especial el 26 de marzo de 2019.
2. Que durante el año 2019 la Fundación Óyeme cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017, para actualizar su permanencia en el régimen Tributario especial.
3. Que la declaración de renta correspondiente al año 2019 fue presentada el 26 de marzo de 2020, según consta en Formulario # 1115600583924.

BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RESTREPO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

SEBASTIÁN ALEJANDRO HENAO MEJÍA
NOMBRE REVISOR FISCAL PRINCIPAL



FIRMA REVISOR FISCAL PRINCIPAL